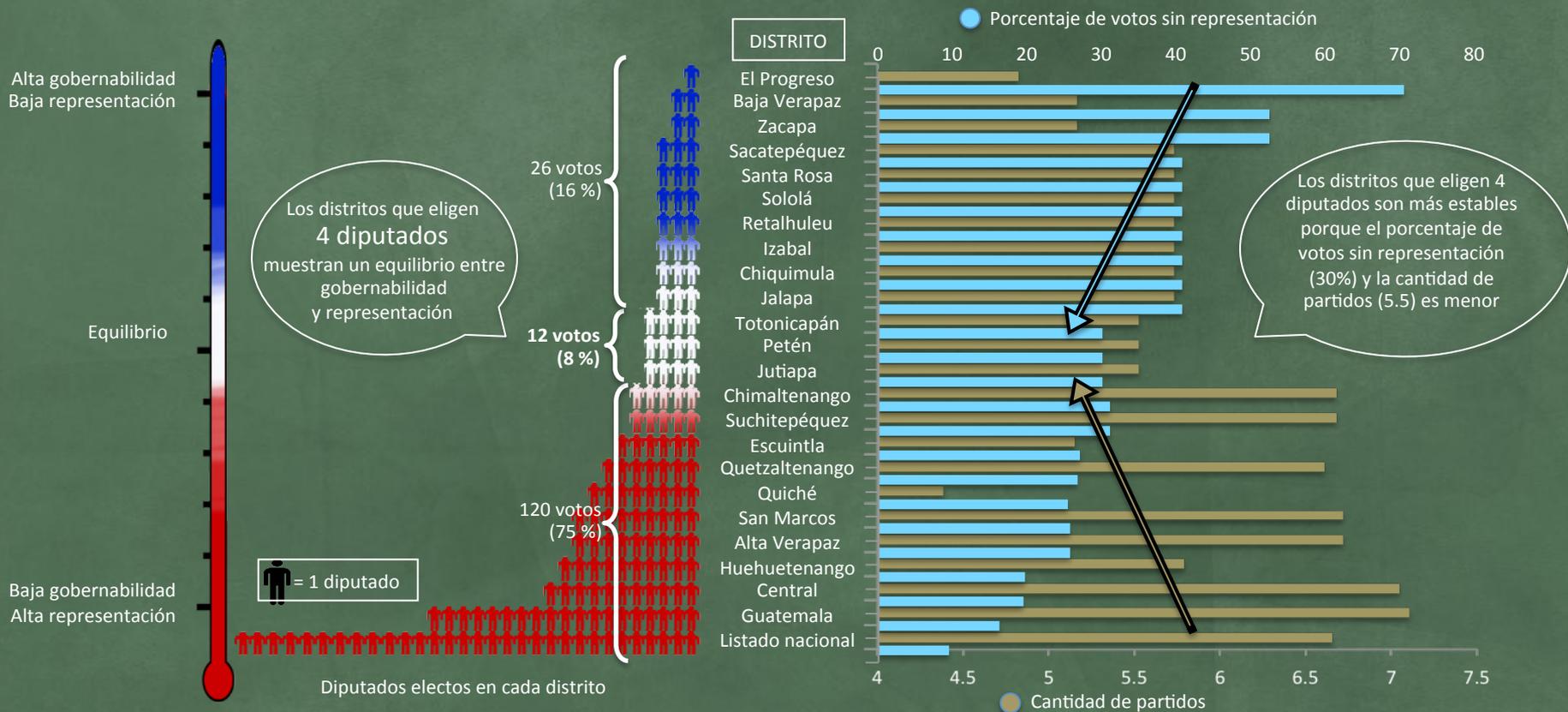


Equilibrio entre gobernabilidad y representación en los distritos electorales de Guatemala



La mayoría de distritos electorales en Guatemala está entre dos extremos: o eligen muy pocos diputados (azul) o eligen demasiados (rojo). Los distritos que eligen muy pocos diputados sufren de baja representación: hasta el 70% de los votos queda sin representación (celeste), lo que implica que la mayoría de votantes no eligió a los diputados electos. Los distritos que eligen demasiados diputados sufren de baja gobernabilidad: los votos se reparten entre hasta 7 partidos (café); es más difícil tomar decisiones cuando numerosos actores deben ponerse de acuerdo. De los 158 diputados que conforman el Congreso de la República, únicamente 12 (blanco) provienen de distritos donde hay un balance entre gobernabilidad y representación. Por ello, reformar el sistema electoral, para que los distritos elijan 4 diputados, contribuiría a un sistema de partidos políticos más estable.

Nota técnica: para calcular el porcentaje de votos sin representación y la cantidad de partidos se utilizó el índice de Loosemore y Hanby (1971) y el índice de Laakso y Taagepera (1979), respectivamente. Los datos corresponden a la mediana de los valores calculados a partir de las elecciones legislativas realizadas en distritos de igual tamaño entre 1984 y 2011 en Guatemala.